**“Implicaciones sociales y ambientales derivados de la**

**implementación de parques generadores de energías**

**renovables. Reflexiones en los cambios de vida por el**

**Domo San Pedro”**

**Guzmán Calderón J1, Casillas Meza K A2**

**Universidad Autónoma de Nayarit1, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo2. Dirección del director del**

**trabajo. Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Nayarit, C.P. 63155. Tepic, Nayarit. Tel: 01 (311) 211 8800.**

**E-mail:** [**jgcmys\_1.7@hotmail.com**](mailto:jgcmys_1.7@hotmail.com)

La problemática ambiental ha tomado una relevancia cada vez más notable, la producción y el consumo de energía conllevan impactos locales, regionales y globales en el entorno social, económico y ambiental; sus emisiones constituyen la principal fuente de contaminación del aire en el país y de emisión de gases de efecto invernadero. La regulación de sus efectos se basa en la definición de niveles máximos permisibles de emisión, que consideren los costos ambientales y fomenten la aplicación de tecnologías que reduzcan las emisiones. Los recursos naturales al ser degradados, contaminados, sobreexplotados, genera una situación con diferentes aristas de complicaciones que frenan la vida, desencadenando diversas situaciones de riesgo.

El interés, cada vez mayor, de la población mundial debido al efecto adverso que ocasionan las energías convencionales al medio ambiente y los elevados costos de las energías basadas en los hidrocarburos, han fomentado el interés por desarrollar fuentes de energía que sean limpias y renovables.

El Grupo Dragón cuenta con tres parques en operación en México, el parque eólico de Arriaga en Chiapas operando desde junio de 2012, parque eólico de Los Altos en Jalisco iniciando operaciones en diciembre de 2013 y el tercer proyecto es el parque geotérmico Domo San Pedro ubicado en el municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit, iniciando operaciones en febrero de 2015 y que de acuerdo con la empresa el proyecto tiene una vida útil superior a los 30 años.

La empresa tiene al menos tres años que comenzó a trabajar en San Pedro Lagunillas, tuvo los permisos correspondientes que da el ejido y pescadores con mentiras y presumiblemente con sobornos y engaños, a alcaldes y funcionarios estatales y federales a decir de los habitantes de los pueblos aledaños. Desatacar los impactos que ha tenido este perqué, es lo que ha motivado a realizar esta investigación.